



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Ley N° 44873 SEN** – Venido en Revisión (43256 JLL) del Senador Calvo, por el cual se dona a la Asociación de Bomberos Voluntarios de Zenón Pereyra, departamento Castellanos, personería jurídica 397/12, una fracción de terreno propiedad del Superior Gobierno de la Provincia, ubicada en calle Morello esquina Hipólito Irigoyen de la localidad de Zenón Pereyra; que cuenta con dictamen de la Comisión de Asuntos Comunales; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión precedente aconsejando la aprobación del texto sancionado por la Cámara de Senadores en fecha 19 de agosto de 2021 y obrante a foja 42.

SALA DE LA COMISIÓN, 02 DE JUNIO DE 2022

FIRMANTES: BASTIA, OLIVERA, SENN, AIMAR, DONNET Y GHIONE.